



04/10/2019  
AM

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
TENAMAXTLAN, JAL.

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
141/2019

**LIC. ARELI FIGUEROA SOLTERO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL**

**PRESENTE**

Por medio de la presente envío un cordial saludo y aprovecho para dar contestación al folio No. UTAIPT/273/02/10/2019 con **445/2019** para dar cumplimiento a la ley de transparencia y Acceso de la información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios en el cual informo que a continuación se muestran la respuesta de la información solicitada.

- Los ingresos extraordinarios recibidos por cualquier concepto, señalando e origen de los recursos, el nombre de los responsables de recibirlos, administrativos y ejercerlos, así como el proyecto o programas donde serán aplicados, correspondientes al mes de Julio del 2019.

Tengo a bien para informarle que el área de la Hacienda Municipal no se recibió ingresos extraordinarios durante el mes de Julio del 2019, por tal motivo no se generó dicha información.

Sin más por el momento me despido de Usted quedando a sus apreciables órdenes

**ATENTAMENTE**

Tenamaxtlán, Jal a 04 de Octubre del 2019

"2019 AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"



*[Firma manuscrita]*

LIC. P. LIZBETH GARCIA GARCIA